



## Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0326/2016.

Solicitante: Miguel Escudero Zamorano.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 4,76 ha, en las parcelas 66, 67, 68 y 72 del polígono 22 y parcela 1 del polígono 21 (El Romeral) y parcela 15 del polígono 14 (Tembleque).

Ubicación del sondeo de toma: Parcela 66 del polígono 22.

Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 460.276; 4.393.047.

Caudal máximo instantáneo: 2,70 l/s.

Volumen máximo anual: 9.528 m<sup>3</sup>/año.

Volumen máximo mensual: 3.811 m<sup>3</sup>/mes.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de pistachos.

Acuífero: 03.99 de interés local.

Términos municipales donde se localiza la actuación: El Romeral y Tembleque (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, plaza de San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0326/2016, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 23 de noviembre de 2017.-La Jefa de Servicio de Zona 2.ª, María Campos Díaz.

N.º I.-5994